



DECÁLOGO ANTIRRUMOR

PARA EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS MIGRACIONES

El Decálogo antirrumor del Sindicato de Periodistas de Andalucía quiere contribuir a la preservación de los derechos, las libertades y los valores democráticos en una sociedad llamada a ser cada día más plural y diversa. Ha sido realizado desde el convencimiento de que es necesario acabar con las desinformaciones que puedan crear rumores, estereotipos, prejuicios y discriminaciones, y con la voluntad de contribuir a la convivencia en los espacios que habitamos y en los que periodistas, comunicadoras y comunicadores desarrollamos nuestra actividad profesional.



Este decálogo ha sido elaborado por el Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) con el apoyo de la Agencia Stop Rumores de Málaga Acoge en nuestra adhesión como Espacio Libre de Rumores.



1. Evitar generalizaciones.

La diversidad no es una cuestión de corrección política sino de periodismo de calidad. Debemos prescindir de las generalizaciones y contar con una mayor variedad de voces a la hora de elaborar nuestras informaciones lo que contribuirá a evitar divulgar estereotipos, simplificar representaciones y combatir el racismo estructural.

2. Cuidar las terminologías.

Como profesionales debemos partir del rigor, por ejemplo, no debemos usar la palabra ilegal referida a una persona. Ninguna lo es. No es un delito no tener papeles sino una infracción administrativa por lo que, en todo caso, debemos hablar de “situación administrativa irregular”.

Nuestro trabajo es informar y no juzgar, citaremos la etnia, nacionalidad o religión de manera descriptiva sólo cuando sea necesario para entender la noticia y no como causa del hecho noticioso. Evitaremos identificar a una minoría étnica o a un colectivo con una actividad ilegal, así como el uso de tópicos, frases hechas y términos bélicos que generan alarmismo.

3. Contextualizar las informaciones.

Las comunicadoras y comunicadores tenemos la responsabilidad y la obligación de ir más allá, de dar respuesta a las preguntas habituales. Debemos analizar los antecedentes y las consecuencias de los hechos cuando informamos.

4. Buscar diferentes perspectivas.

Relatar los testimonios de todas las partes implicadas, diversificar y contrastar las fuentes para garantizar a la población migrante su derecho a la libertad de expresión y poder contar con ellos como fuente informativa y, al resto de la sociedad garantizarle el derecho a recibir una información plural, veraz y contrastada.

Incorporar las voces de colectivos, asociaciones y entidades de los que las personas migrantes forman parte activa como generadoras de información y reflejar su presencia en los diversos ámbitos de la vida de forma proporcional a su participación en la sociedad, más allá de las temáticas relacionadas con las migraciones.





Apostar por nuevos formatos que favorezcan un periodismo profundo, de calidad y constructivo que atraiga a las audiencias y fomente la actitud crítica de lectores, oyentes y telespectadores ante el exceso de informaciones acerca de las migraciones, muchas de las cuales son bulos o rumores.

5. Prestar especial atención a la infancia.

Las niñas y los niños son objetivo frecuente de ataques xenófobos y discursos de odio. Ser especialmente rigurosos si la noticia afecta a menores de edad y observar la legislación y códigos éticos periodísticos en relación al tratamiento informativo de los menores.

Evitar usar las siglas MENA (Menores Extranjeros No Acompañados). Aunque a priori se trata de una descripción objetiva su uso contribuye a ocultar que estamos hablando de menores, resaltando su condición de extranjeros.

6. Tener presente la perspectiva de género.

Relatar la realidad desde el punto de vista de la diversidad de género y orientación sexual. En el caso de las mujeres no hablar solo desde la victimización, sino como agentes sociales y políticas. Tener en cuenta la paridad cuando entrevistamos a quienes protagonizan las noticias.

Respetar la privacidad y la intimidad de las personas que se ven involucradas en las noticias y ponerlas en el centro de la información. Evitar reducirlas a meras cifras y mostrar su lado humano.

7. Respetar la privacidad y la intimidad.

Respetar la privacidad y la intimidad de las personas que se ven involucradas en las noticias y ponerlas en el centro de la información. Evitar reducirlas a meras cifras y mostrar su lado humano.

8. Respetar los principios básicos del periodismo

Huir de titulares sensacionalistas o frívolos y de la espectacularización. Evitar apelar a las emociones y a la confrontación alimentando la polarización y la intolerancia hacia el que piensa diferente. Partir de la clara diferenciación, evitando toda confusión, entre noticias y opiniones.

Comprobar que la información que vamos a publicar es fiable y útil para el público. Confirmar siempre las imágenes, los datos y las fuentes antes de la elaboración de las noticias, verificarlas una vez publicadas y rectificar cuando tengamos constancia de su imprecisión o falsedad.

9. Cumplir con la ética profesional

Cumplir con los códigos deontológicos del Periodismo. Fundamentalmente, y como referentes prioritarios, el Código Deontológico Europeo del Periodismo, y la Carta Ética Mundial para Periodistas, de la Federación Internacional de Periodistas (FIP).

10. Buscar acuerdos de correulación.

Profesionales, editores y propietarios de los medios de comunicación promoverán la democracia interna en sus empresas a través de consejos de redacción y de la elaboración de manuales específicos sobre el tratamiento de la información, libros de estilo y estatutos profesionales. Asimismo, deberán promover la figura del Defensor de Lector, oyente o telespectador.





Te invitamos a profundizar más...

Sin ánimo de ser exhaustivos, te facilitamos algunos enlaces a entidades participantes y/o consideradas de interés por las y los ponentes de nuestro I Congreso de Comunicadoras y Comunicadores Antirrumor (mayo 2020), así como, a algunos documentos citados por ellos.

Webs:

- ✓ **Stop Rumores - Estrategia de impacto para combatir rumores**
- ✓ **porCausa. Investigación, periodismo y migraciones**
- ✓ **Maldita Migración. Un proyecto de Maldita.es con el apoyo de Oxfam Intermón**
- ✓ **Newtral.es**
- ✓ **Red Internacional de Verificación de datos**
- ✓ **First Draft**
- ✓ **Gazpacho Agridulce**
- ✓ **Sindicato de Periodistas de Andalucía- SPA**
- ✓ **Federación de Sindicatos de Periodistas- FeSP**
- ✓ **Federación Internacional de Periodistas – FIP**
- ✓ **Onda Color- radio comunitaria de Málaga**

Documentos:

- ✓ **Nuevas Narrativas Migratorias para reemplazar el discurso odio. PorCausa.org. 2020**
- ✓ **Islam, personas musulmanas y periodismo. Una guía para medios de comunicación. Fundación Al Fanar para el Conocimiento Árabe. 2020**
- ✓ **Desinformación en el ciberespacio. Centro Criptográfico Nacional, 2019**
- ✓ **Estrategias para decir la verdad en un momento de desinformación y polarización**

